

RESOLUCION DE ADMISIBILIDAD

RES/AD. No.0114/2019/UAIP. DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS. Ilopango, a las diez horas del día treinta de mayo de dos mil diecinueve.

Vista la solicitud de información número DGA-2019-0056, recibida electrónicamente en la Unidad de Acceso a la Información Pública – UAIP, por medio de la Plataforma de Gobierno Abierto, el día 27 de mayo de 2019, y admitida el día 29 del mismo mes y año, realizado por [REDACTED]; quien actúa en su carácter de persona natural, y se identifica por medio de su Documento Único de Identidad Número: [REDACTED]; y de haber analizado la misma, con base al artículo 66 de La Ley de Acceso a la Información Pública y al artículo 54 de su Reglamento, esta dependencia **RESUELVE:**

ADMITIR LA SOLICITUD DE INFORMACION PUBLICA

En la que solicita:

1. Datos estadísticos (cantidad) de importadores de vehículos usados a nivel nacional por departamento
2. Datos estadísticos de vehículos importados en el año 2018
3. Datos estadísticos de vehículos importados en el año 2019



Lic. Luis Carlos Valladares Lara
Oficial de Información